

Viernes, 22 de noviembre de 2024

Sección II - Administración Autónoma

Junta de Extremadura

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

ANUNCIO. AT-9601. Ejecución de línea eléctrica a 132 kV, desde Ap.13-4N hasta ST Berrocalillo del simple circuito ST Valdeobispo -ST Berrocalillo y conexión temporal en "T" con la línea eléctrica a 132 kV ST Plasencia-ST El Roma (Cáceres).

Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Ejecución de línea eléctrica a 132 kV, desde Ap.13-4N hasta ST Berrocalillo del simple circuito ST Valdeobispo – ST Berrocalillo y conexión temporal en "T" con la línea eléctrica a 132 kV ST Plasencia – ST El Roma (Cáceres)". Término municipal: Plasencia. Expte.: AT-9601.

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Ejecución de línea eléctrica a 132 kV, desde Ap.13-4N hasta ST Berrocalillo del simple circuito ST Valdeobispo – ST Berrocalillo y conexión temporal en "T" con la línea eléctrica a 132 kV ST Plasencia – ST El Roma (Cáceres)".
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., con domicilio en Avda. San Adrián, 48, 48003 Bilbao.
3. Expediente/s: AT-9601.
4. Finalidad del proyecto: Dotar de nuevas líneas de conexión a la subestación en 132 kV de cara a garantizar la fiabilidad de dicha evacuación y generar la robustez necesaria en el sistema de distribución.



Viernes, 22 de noviembre de 2024

5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva línea aérea de alta tensión:

- Origen: Apoyo 13-4N perteneciente al futuro circuito "CH Valdeobispo-Berrocalillo".
- Final: Pórtico de la ST Berrocalillo.
- Longitud: 2,094 Km.
- Tipo de línea: aérea en simple circuito.
- Tensión de Servicio: 132 kV.
- Tipo de conductor: LARL-280 HAWK (242-AL1/39-ST1A) + Cable de fibra óptica OPGW-16-90/0.
- N.º de apoyos nuevos a instalar: 11 (13-4N, 13-5N, 13-6N, 13-7N, 13-8N, 13-9N, 13-10N, 13-11N, 13-12N, 13-13N y 13-14N).
- Emplazamiento: Término municipal de Plasencia.

Otras actuaciones:

Se realizará una primera fase de conexión temporal en "T" hasta la línea Plasencia – El Roma, con origen en el apoyo 13-14N y final en el apoyo 1N (perteneciente a otro proyecto), con una longitud de 0,052 km en simple circuito y tensión de 132 kV con conductor LARL-280 HAWK (242-AL1/39-ST1A) + Cable de fibra óptica OPGW-16-90/0.

6. Evaluación de impacto ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental simplificada. La emisión del informe de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Sostenibilidad, como órgano que ejerce las competencias en materia de evaluación de impacto ambiental.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados



Viernes, 22 de noviembre de 2024

por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los/as titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo:

soiemcc@juntaex.es.

En la página web:

<http://industriaextremadura.juntaex.es>

Durante el plazo indicado anteriormente, los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 6 de noviembre de 2024

Juan Francisco Lemus Prieto

JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA



Viernes, 22 de noviembre de 2024

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.
AT-9601

Finca de Proyecto	Datos Catastrales		Titular	AFECCIONES					Naturaleza
	Polígono	Parcela		Servidumbre de Paso			Ocupación Temporal (Obra y Accesos) (m2)	Tala / Poda de Arbolado (m2)	
				Servidumbre de Paso (m2)	Nº de Apoyo	Superficie Apoyo y Sistema de Puesta a Tierra (m2)			
1	42	40001	López Gamonal, Fernando	4968	13-4N 13-5N	39	1819		Encinar
4	49	10010	López Gamonal, Fernando	2223	13-6N	20	699		Encinar
5	49	9	Cuesta Silos, Julia María Malo Martín del Yerro, Carlos Manuel Cuesta Silos, Olalla	13648	13-7N 13-8N 13-9N	57	2325	766	Encinar
7	49	20	González Alonso, Timoteo Cabrera López, Carmen	3234	13-10N	20	298		Pastos / Encinar
8	49	515	González Alonso, Guillermo Talavan Figueredo, Ana María	2629			550		Pastos / Olivos secano
9	49	19	Cuesta Silos, Julia María Malo Martín del Yerro, Carlos Manuel Cuesta Silos, Olalla	4594	13-11N 13-12N	40	1833		Labor secano
11	49	1	Cuesta Silos, Julia María Malo Martín del Yerro, Carlos Manuel Cuesta Silos, Olalla	521			16		Pastos / Carretera EX-370
14	4	5	Cuesta Silos, Julia María Malo Martín del Yerro, Carlos Manuel Cuesta Silos, Olalla	4524	13-13N 13-14N	107	4405		Improductivo
1000	49	20009	Cuesta Silos, Julia María Malo Martín del Yerro, Carlos Manuel Cuesta Silos, Olalla				2899		Pastos

